ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE IBM DEL ECUADOR C.A.

En Quito, a 29 de abril de 2016, a las 10H00 en las oficinas de IBM del Ecuador C.A., ubicadas en la avenida Diego de Almagro N32-48 y Whymper, y en virtud de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen el señor Augusto Díaz Heredia en su calidad de mandatario, de IBM International Group BV , propietaria de 5.151.999 acciones y de IBM World Trade Holding LLC, propietaria de una acción, quienes constituyen el entero capital de la compañía. Las acciones están totalmente pagadas, cada una tiene un valor nominal de UN DÓLAR y cada una da derecho a un voto. Además se encuentran presentes el señor Patricio Espinosa Garrido, en su doble calidad de Presidente y Gerente General, el señor Esteban Coluccio, Gerente de Unidad, la señora Cristina Naranjo Cabezas, Comisario de la compañía. Estando representado el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía y habiendo el quórum de instalación suficiente, dicho mandatario decide instalar la Junta General Ordinaria y Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación ajuste en los resultados acumulados.
2. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2015 y resolución sobre el mismo.
3. Conocimiento del informe del Comisario.
4. Conocimiento del informe de los Auditores Externos.
5. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2015.
6. Resultados del Ejercicio.
7. Distribución de utilidades.

El señor Presidente señor Patricio Espinosa Garrido declara instalada la sesión y actúa como Secretario ad-hoc al señor Esteban Coluccio. Se pasa a tratar el orden del día:

1. Se expone a la Junta el ajuste a realizar que afecta el resultado acumulado de la Compañía por el valor de US$ 163,138.14 contra el resultado del ejercicio lo cual constituye una ganancia en el ejercicio económico 2015. Este ajuste corresponde al correcto reconocimiento de los dividendos recibidos de la subsidiaria Servicios y Soluciones Solinser S.A. en el año 2014 los cuales afectaron directamente al Patrimonio de la Compañía en dicho año sin pasar por el resultado del ejercicio. La junta aprueba realizar el ajuste por el valor de US$ 163,138.14 debitando la cuenta Resultados Acumulados y acreditando la cuenta Otros Ingresos.

2. Por Secretaria se da lectura al informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2015. El representante del accionista lo aprueba.

3. Por Secretaria se da lectura al informe del Comisario y la Junta lo declara conocido.

4. Por Secretaria se da lectura al informe del Auditor Externo y la Junta lo declara conocido.

5. Por Secretaria se da lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2015. La Junta los aprueba.

6. Resultados del ejercicio 2015 son los siguientes:

RESULTADOS	US $
Utilidad antes Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta	376,913
(-) 15% Participación Laboral	56,537
(-) Impuesto a la renta (corriente y diferido)	4,002,602
(-) Impuesto a la renta (año 2004)	199,647
Pérdida después de impuestos	(3,881,873)

La Junta conoce y aprueba los resultados del ejercicio.

7. Dado que el resultado del ejercicio 2015 fue negativo, no se destinará ningún porcentaje para que forme parte del fondo de reserva legal.

Las decisiones anteriores han sido adoptadas por unanimidad.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de lo cual suscribe la representante del accionista, junto con el Presidente y el Secretario que certifica, con lo que se levanta la sesión a las 11H00.

Forma parte del expediente de la presente Acta:

- Las cartas poder de los Accionistas
- Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del 2015
- Informe del Gerente General
- *Informe del Comisario*
- Informe de los Auditores Externos
- La grabación de esta sesión

Augusto Díaz Heredia
MANDATARIO
IBM WORLD TRADE CORP.
IBM WORLD TRADE HOLDING LLC

Patricio Espinosa Garrido
PRESIDENTE AD-HOC

Esteban Coluccio
SECRETARIO AD-HOC